

[ACEPTAR LA RENUNCIA DEL LICENCIADO ALEJANDRO VOGL DELGADILLO, COMO VICE PRESIDENTE DEL INSTITUTO NICARAGÜENSE DE SEGURIDAD SOCIAL (INSS)]

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 13-99, aprobado el 06 de enero de 1999

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 4 de 07 de enero de 1999

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 13-99

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Aceptar la renuncia del Licenciado **Alejandro Vogl Delgadillo**, como Vice Presidente del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS).

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el seis de Enero de mil novecientos noventa y nueve. – **ARNOLDO ALEMAN LACAYO**, Presidente de la República de Nicaragua.